EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4401 — Santa Fe, sábado 28 de junio de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 635

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 237

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 636

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 466

FERRETERIAS

Occhi G. Juan y Cía Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI Humberto I 271

HOTELES

ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72 — 11197 pte

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 432

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" San Jerónimo 632

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

Se paga BUEN PRECIO POR TRAPOS PARA LIMPIAR MAQUINAS EN ESTA IMPRENTA.

Muebles Mostradores estanterias y de todas clases. Lanas se compran Mendoza 173.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113. — ... de toda ... [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Rioja 274. Pte.

Del 1.o al 15 de Julio

Solo por 15 días

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Verafk. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 373, Santa Fe. 11881-20-21 8

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pte.

LA NUEVA RURAL
G. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 166 11891 Pte.

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de envases para los embolsados. Dirigirse con todos los datos al procurador Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072. Santa Fe.

CASAS DESOCUPADAS

S. Martín 717|19, salón y 4 piezas $	170
25 de Mayo 366, terreno y 1 pieza,	40
S. Lorenzo y G. López, salón	100
Amenábar 22, cochera y 2 piezas	55
Entre Ríos 176, 6 piezas	65
Catamarca 397, 4 piezas y salón,	140
4 de Enero 757, 2 piezas,	22
3 de Febrero 6, 5 piezas,	70
9 de Julio y Rosario, 1 salón y 4 piezas	140

SE VENDE UN GALPON DE METROS 10 por 10, cinco y cuarto de alto; todo en buen estado. Compro también una casa moderna de tres piezas, de 3x4.50, con zaguán, patio y demás dependencias, al precio de costo. Ocurrir, Boulevard Pellegrini 56. 12275 v 30 6

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y prolijidad. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la gran acreditada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y hermosos por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. Pte.

SE ALQUILA UNA CASILLA DE MADERA de 12x16 metros. Consta de 4 divisiones. Está ubicada en el Kilómetro 3. Ocurrir: Sargento Cabral 175 12319 v 13 7

PLANTAS: HAY DISPONIBLE PARA LA venta, plantas de frutales como duraznos, manzanos, ciruelos, membrillos, damasco, etc., to-

QUINTA CRIADERO FRANCIA DE EUSTAQUIO F. Martín, calle 9 de Julio al norte. Paso a nivel F. C. C. A. al poniente.—Se venden todas clases de árboles frutales: duraznos, perales, manzanos, ciruelos, membrillos, damascos, nogales, chirimoyas, higueras, granados, etc. Plantas de avenidas: ligustros, acacias y tipas. Se cultiva con especialidad mandarinos, naranjos, limones reales, naranjo ombligo. Se atiende pedidos de la campaña. Dirigirse al mercado central, puesto núm 73. 12307 v 11 setbre.

SE VENDE UN ANTIGUO Y ACREDITADO restaurant, situado en el centro de la ciudad. Ocurrir, a este diario. 12316

dos injertados. Naranjos, mandarinos, limón real, limón dulce, cidra, etc. Plantas de rosa, clases especiales. Palmeras, helechos, arbustos. Ostendorf Hnos., 4 de Enero 870. 12276 v 4 7

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA con pieza amueblada. Ocurrir: Salta 81 (E).

SE VENDE LA CONFITERIA VICTORIA, calle Balcarce y Las Heras. Tratar, 9 de Julio 249. 12326 v 30 6

MOZO PARA EL CAMPO SE OFRECE PAra todo trabajo, gran ordeñador de leche. Tratar en esta administración. 12334 v 28 6

COLONOS Y AGRICULTORES
La casa que más barato vende toda clase de
BOLSAS
es la de Bernardo Troskunoff, Santa Fe. San Jerónimo 556. Teléfono 888. 12364 Pte.

CURACION RAPIDA DE CONSTIPADOS, bronquitis, reumatismo, lumbago, neuralgia, enfermedades de los riñones, con el Algodón Termogénico. $ 1 la caja. Farmacia Gonzáles, San Martín 623. Teléfono 847. v 28 6 g.

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN MARTIN 643. v 28 6 g.

SIRVIENTA SE PRECISA. SAN MARTIN 778. v 28 6 g.

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS, 25 DE Mayo 682. v 28 6 g

TRILLADORAS CLAYTON, MOTORES A tracción, guinches a mano y a vapor, tengo de ocasión para vender. S. Dana, B. Gálvez 626. v 28 6 g.

TERRENOS: DOS LOTES BIEN SITUADOS. Lenin y 9 de Julio, de 17x30, y otro en K. 3, de 10x40. Se venden. No se admiten corredores. Tratar, Catamarca 38 (Este). v 28 6 g.

SE OFRECE UN CAPATAZ PARA ESTANcia muy competente, con varios años de práctica en trabajo de cabaña y de campo. Dirigirse a A. Alvarez, restaurant "Las Colonias", Humberto I, 893. 12363 v 30 6

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO lanudo. La persona que lo devuelva en calle San Martín 620 será gratificada con cinco pesos moneda nacional. G v 28 6

CARBURO NORTEAMERICANO, EN piedra, ofrecemos a 0.90 el kilo. Bazar Central. San Jerónimo 651. G v 30 6

Avisos del día

Para s ño as y eñor tas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir los respectivos órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modelos en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

Nota: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Soliciten precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1136. 12333 v

En esta academia se necesita media oficiala y aprendiza de vestidos.

300.000
JUGADA DEL 8 DE JULIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129
Sucursal 1.a: San Martín 625
Sucursal 2.a: San Martín 316
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10115 Pte.

OMACINI Hnos.

COMPRAN POSTES DE TODAS CLASES, CARBON DE ÑANDUBAY Y MEZCLAS : : ESCRITORIO: ENTRE RIOS 1755. BUENOS AIRES : : : : 12224 v 23 7

Confitería y Pastelería
EL NUEVO SIGLO
1.o DE MAYO Esq. LA JUNTA — TELEFONO 812 — SANTA FE

Diariamente, gran surtido en masas finas, pastas, alfajores, criollos, de leche y madrileños.
Merengues chantilly; tocinillos del cielo; huevos quimbos, etc.
Caramelos Suizos, de Viena y acidulados, surtidos.
Bombones y bombonera para regalo. Se hacen bandejas para bautizos y casamientos. Se atienden pedidos de la campaña. 12287 Pte.

Rafael Mautone
Constructor de obras

Proyectos, Planos, Presupuestos, Construcciones en general a plazos y al contado

Ciudad y Campaña

ESCRITORIO:
MONTEVIDEO 1384
ROSARIO

N 12331 Pte.

300.000
JUGADA DEL 8 DE JULIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

REPETTO & ORTIZ
Despachan en el día cualquier pedido de
SARNOL TRIPLE
MENDOZA 222 Y 226 - TELEFONO 1088 - SANTA FE
11917 perm.

Sales de Carhué
(SULFATO DE SODA)

Concesionarios para las provincias de Santa Fe y Córdoba
A. Bonetto y Cía.
Estación Franck F. C. S. F.

Purgante de acción cierta, para toda clase de ganado.
Adoptado por casi todos los establecimientos ganaderos, etc., de la provincia de Buenos Aires.
Se necesitan agentes de responsabilidad en todas las localidades de campaña. Solicítense condiciones.

¡REO!

Próximamente llegarán a esta ciudad los primeros y notables automóviles "Reo". Este auto aunque desconocido en la Argentina, su fábrica hace más de 22 años que existe. Los automóviles "Reo" por su sólida construcción y elegancia, han de gustar extraordinariamente a los buenos conocedores. Los primeros automóviles "Reo", llegarán a Buenos Aires de 15 a 20 días. Las personas que quieran comprar un buen auto, deben ver antes el 'Reo' y desde ya pueden pedir catálogo y más detalles a su único concesionario en la provincia de Santa Fe, J. Dalla Costa, Esperanza. (F. C. S. F.) 12302 v

Casa Siganevich
SANTA FE
Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)
Almacen de Suelas — Cigarrería — Librer[ía]
y Agencia de Lotería
VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMI[OS] POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Di[...]
Representante del Expreso Villa[longa]
Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a[...] rifas médicas. Servicio de carros y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 p[te]

FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
Marca Registrada
de Pereda y del Rio
Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.
Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

Hacendados y Ganaderos
Ante la resolución tomada por la Dirección de Ganadería, que empezará a regir desde el 25 del corriente, recomiendo el uso del
SARNOL TRIPLE
como remedio más eficaz contra la garrapata.
Cualquier cantidad se despacha en el día, a precios de fábrica.
Bernardo Troskunoff
SANTA FE — SAN JERONIMO 556 — TELEFONO 888

ACEITE "LA CRUZ BLANCA"
Ya se encuentra disponible para la venta una partida de este acreditado aceite puro de oliva, cuya calidad es bien conocida por las personas de buen paladar. Exíjase en los almacenes este artículo a su primer pedido y si nunca lo han probado hagan un ensayo y se convencerán de su bondad y superioridad sobre otras marcas similares.
Importador: JOSE ROCA SOLER, San Luis esquina Catamarca — SANTA FE. 12326 v 16 7

Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO
Casa fundada en el año 1898
La farmacia más surtida en drogas extranjeras de purísima calidad.
PRESERVESE DE LOS SABAÑONES usando el sanaol una o dos veces y se curará completamente
"Belleza de las Hadas", única y verdadera preparación de resultados positivos para combatir los desperfectos de la tez.—Perfumería, gran surtido, garantizando su legitimidad.

Precios corrientes para el mes de junio

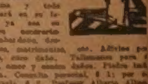
Jarabe yodotánico "Aguila"	$ 1.40	Solución Pautauberge	
Id "San Roque" contra la tos	" 1.20	Elixir senderani al bicodurá	
Bálsamo milagroso "San Roque"	" 1.12	Magnesia calcinada Brera	
Vino quinado "Aguila"	" 1.27	Magnesia calcinada Erba	
Anticallo's Lacava	" 2.50		
Belleza de las Hadas	" 3.—	Píldoras del doctor Berbenda contra los dolores de la menstruación el frasco	
Píldoras Rosa	" 0.75		
Hierro oxidado	" 0.85		

Las recetas se preparan con toda escrupulosidad, pudiendo los interesados presenciar las preparaciones, garantizando las drogas que en ellas emplean.
Servicio nocturno permanente (San Martín y Rioja)

ACEITES
De las mejores calidades y a precios sin competencia encontrarán en el gran depósito
"La Estrella"
— DE —
CLETO GALAN
No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.
Se atienden pedidos de la campaña.
San Jerónimo 596—Teléf. 110
11773 perm.

¡OJO!
LA PRIMER CASA EN SANTA FE
Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.
Se desea comprar un piano usado

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez
Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos. Carruajes para paseos — Precios módicos
CALLE 4 DE ENERO 394
TELEFONO 477 SANTA [FE]

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente
Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, divorcios, matrimonios, etc. Adivino por cartas, cisco dado. Talismanes para el juego, amor y ... Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Alban.
Consultas todos los días, desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.
Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

AVISO

La comisión de las fiestas del 14 de julio de 1919, avisa a las familias menesterosas de nacionalidad francesa, que se efectuará una distribución de ropas y calzados para niños de los dos sexos, en el día 6 de julio próximo.

Los pedidos tienen que ser dirigidos al señor Luis Morisot, vocal de las fiestas del 14 de julio, calle San Luis n.o 159 (Norte), desde las 5.30 p. m. a las 7 p/ m.

Pasada esta fecha, no se les dará curso.— LA COMISION.

12247 v 1 7

SANTA FE

EL PROTECCIONISMO

La Legislatura tucumana acaba de crear un nuevo impuesto sobre el azúcar, destinado a producir unos 9 millones de pesos anuales que deberá pagar en realidad la masa consumidora, formada por todo el pueblo argentino.

Consolidando ese nuevo gravamen que encarecerá el azúcar de inmediato, los propietarios de cañaverales han celebrado pactos de defensa contra la superproducción, a fin de asegurarse un rendimiento alto a base de precios elevados aunque, como es lógico, la escasez ponga en apreturas al pueblo, privando al proletario de consumo tan indispensable.

Queda, pues, establecido como un hecho fatal el encarecimiento del azúcar por uno o más años, hasta que un gobierno valiente y patriota se resuelva a concluir con todos los proteccionismos, abriendo las puertas del país definitivamente para la libre introducción de todo producto necesario.

Hace pocos días que una sociedad anónima, La Alpargatera Argentina, que monopoliza casi esa industria en la República, ha publicado su balance.

Con un capital de 600.000 pesos oro, ha obtenido beneficios que alcanzan a más del 30 por ciento.

La alpargata es artículo indispensable al obrero. Sin embargo, se grava su introducción del extranjero, con un derecho de 21 centavos oro el kilogramo. Es decir, que se prohibe de hecho la importación de excelente alpargata extranjera, aunque de antemano se sabe que el país puede competir con la industria alpargatera europea con sólo la diferencia de fletes, para favorecer escandalosamente un negocio usurario.

Si ese gravamen no existiera, sucederían dos hechos absolutamente más honestos que el actual: por una parte la rivalidad con el producto extranjero mejoraría la calidad del producto nacional, y por otra, se abarataría el artículo, si bien los accionistas de esas fábricas en vez de distribuir dividendos de 30 por ciento, los distribuirían de 15 o 20 nada más.

Estas expresiones tan claras y sencillas del pésimo régimen que oprime la vida económica nacional, son mucho, muchísimo más dignas de preocupación que los asuntos personales que absorben la atención de nuestros ilustres legisladores.

O estamos muy equivocados, o la inevitable convulsión que ha de sacudir el sistema económico argentino tendrá su comienzo en las aduanas, que parecen ser, más que fuentes de recursos, origen de miseria para el pueblo.

La situación en Alemania

A pesar de haber sido fijado el día de hoy para firmar la paz, nada se sabe con certidumbre sobre las verdaderas intenciones de Alemania. En este país reina un caos moral. Los partidos políticos no se entienden, y el pueblo se halla casi convulsionado.

Dos agitaciones de distinta significación, anuncia el telégrafo al mismo tiempo. Una encabezada por los elementos del viejo régimen, y la otra por los elementos extremos. Las dos son afines, en cuanto a no firmar el tratado de paz. Y en medio de esas dos agrupaciones agitadas, el presidente de la nueva delegación para la firma del tratado, el señor Germán Müller, ha renunciado para no cargar con la responsabilidad.

Es de suponer, pues, que la firma del tratado no tenga sanción hoy. Alemania se resiste desesperadamente. Pero en el caso de que la firma no sea un hecho en esa fecha, lo más probable será que la máquina militar aliada se ponga en movimiento.

¡Qué situación! Los socialistas alemanes han hecho un llamado al proletariado de todo el mundo, a objeto de afirmar su resistencia a la paz. Es de creer que este llamado sea infructuoso. El socialismo alemán tiene muchas fallas en su historia y nunca correspondió a ningún movimiento iniciado por los socialistas de los demás países. De consiguiente, su llamado de ahora, aun suponiéndolo justo, es lo más probable que caiga en el vacío.

En cuanto a la agitación que encabezan los elementos reaccionarios, la cuestión varía de aspectos. Los reaccionarios alemanes o los partidos adictos al viejo régimen, al no querer firmar el tratado, quizás intenten oponer a los aliados una resistencia activa. Ciertos despachos europeos dicen que el kronprinz se halla en Alemania. Y otros dicen que también se halla el ex emperador. Una y otra noticia pueden ser especies interesadas para confundir a la opinión del mundo y especialmente la europea.

El momento, empero, es extremadamente difícil. Y hoy que con la natural ansiedad esperábase en todas partes que fuera el día de la firma del tratado, quizás, por el contrario, sea el de la nueva iniciación de la guerra. Si así resulta, nadie puede predecir lo que ocurrirá, pues de empezarse el conflicto, en estas circunstancias, puede sobrevenir un cataclismo social de trascendencias dolorosas para todos los pueblos.

Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial en esta ciudad ha resuelto celebrar sesiones desde el primero de Julio los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Esta resolución ha sido tomada con el fin de atender debidamente a la clientela.

Tranvías eléctricos

INAUGURACION DE UNA LINEA

Hoy se inaugura la primera sección de la prolongación de la línea del tranvía eléctrico a Guadalupe, que como se sabe va a llegar hasta la laguna.

Para inaugurar oficialmente esta sección saldrá un coche reservado de la estación, que los invitados podrán tomar a las diez de la mañana en la plaza de Mayo.

MOVIMIENTO POLITICO

Del gobernador de Salta al doctor Araya

Hemos publicado el telegrama que el presidente del comité nacional del partido radical, doctor Araya, envió al gobernador de Salta doctor Joaquín Castellanos, radical disidente.

El doctor Castellanos, que es un hombre de lucha y que tiene "lo que hay que tener" ha contestado en los siguientes términos al doctor Araya, facilitando con esta riña telegráfica una nueva oportunidad para que el país asista a estos espectáculos tragicómicos que le brindan constantemente los dirigentes del radicalismo.

He aquí lo que le dice al presidente del comité nacional el gobernador de Salta:

"El motivo y la ocasión aprovechada por usted para injuriarme a la distancia, parecía a primera vista una de tantas manifestaciones aprobatorias de la verdad reconocida por todos, aun por los que juzgan a usted con buena voluntad y benevolencia respecto a su carácter desorbitado".

. . . .

"Vd. ha errado la puntería; ha dirigido el trabuco cargado hasta la boca contra el gobernador que está indefenso, pero sin acordarse que dentro del gobernador y por encima del gobernador hay ante todo un hombre y un caballero dispuesto a proceder en tal carácter".

. . . .

"A la inversa de Vd. que enuncia malevolencias sin puntualizarlas, sobre mi vida privada, yo respeto la integridad de la suya, pero el hecho de que sea Vd. "buen hijo, buen esposo y buen padre" como rezan las necrologías usuales, no tiene nada que ver con sus condiciones y procederes de hombre público.

En tal sentido está usted juzgado y condenado por la opinión de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios que lo saben a usted un político agitado, jactancioso y pueril, que cegado por vanidades y enfermizas ambiciones, ridículas por lo desproporcionadas a sus medianas capacidades, ha desenvuelto una acción anarquizadora y disolvente en la caduca mesa directiva del comité nacional, que bajo su dirección no ha tenido una sola eficacia para reconstruir y en cambio ha sido un factor permanente de desquicio".

El caso de La Rioja

El fallecimiento del vicepresidente de la república, libra al doctor Irigoyen del obstáculo principal que se le oponía "para operar" a su gusto en la provincia de La Rioja, intervenida desde hace muchísimo tiempo porque la solución que dieron los últimos comicios no satisfizo al presidente de la nación.

El doctor Irigoyen para continuar la intervención en aquel estado argumentaba que quería evitar en La Rioja el nepotismo que había implantado el doctor Luna consiguiendo la gobernación para un sobrino suyo.

En verdad que la intención era otra: el doctor Irigoyen no miraba con buenos ojos las relaciones del vice con el gobernador Crotto, y temía por su estabilidad si la situación riojana no le respondía a entera satisfacción como en los tiempos del unicato. Pero no podía romper lanzas con su compañero de fórmula.

¡La fatalidad le allana ahora el camino y La Rioja tendrá un gobernador presidencialista! O seguirá intervenida por tiempo indeterminado, si esto no es posible, como Corrientes y como las demás provincias que han perdido su autonomía y pasado a ser una dependencia de la casa rosada.

El fallecimiento del doctor Cabanillas

En nuestro suelto de ayer, dando cuenta del sensible fallecimiento del gobernador de Santiago del Estero, doctor José A. Cabanillas, se ha dicho que este caballero fué llevado a la gobernación por el partido radical

LEGISLATIVAS

LA SESION DE AYER — SOLUCION DEL INCIDENTE BORDABEHERE —CABANILLAS — HOMENAJE A LA MEMORIA DE ESTADISTAS FALLECIDOS

A las 2 y 50 de la tarde, entró ayer en sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Capmany, y asistiendo 23 representantes.

Al declarar abierta la sesión, el presidente da cuenta a la cámara del sensible fallecimiento del señor vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, y del gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Vidal, invitando a los señores legisladores a pasar a cuarto intermedio, para volver a reunirse luego, en homenaje a la memoria de los ilustres muertos. Así se hizo.

La cámara reanudó la sesión a las 4 y 50, asistiendo 28 diputados, y después de aprobar, con la modificación introducida por el senado, el proyecto sobre creación de 14 registros públicos en la provincia, se abocó la cuestión Cabanillas-Bordabehere.

No estaban presentes los diputados Cabanillas ni Fernández, presidente este último de la comisión de legislación que debía informar sobre el dictamen de la misma en aquella incidencia.

En su lugar, lo hizo el diputado Ramírez, después de haberse dado lectura a ese dictamen, que es el siguiente:

H. Cámara:

Nuestra comisión de legislación judicial, ha estudiado los antecedentes de la incidencia suscitada entre los diputados doctor Enzo Bordabehere y Domingo B. Cabanillas, y por las razones que os dará el señor miembro informante, aconseja le prestéis vuestra sanción al siguiente proyecto de resolución:

La H. Cámara de Diputados, oída la comisión de investigación judicial en la incidencia suscitada entre los señores diputados doctor Enzo Bordabehere y Domingo B. Cabanillas, resuelve:

Que la honorable cámara es incompetente para entrar a resolver si existe o nó delito de una y otra parte en las imputaciones hechas, y como consecuencia declara:

Que el diputado doctor Enzo Bordabehere no está afectado por ninguna falta moral que le impida continuar desempeñando su mandato de legislador; que no puede calificarse de calumniosos o injuriosos los conceptos vertidos por el señor diputado Cabanillas, todo en virtud de su incompetencia para considerarlo.

Sala de comisión, junio 27 de 1919. —Manuel A. Fernández, Amadeo Ramírez, José Carreras.

El doctor Ramírez al informar, historió los hechos, exponiendo la actuación con documentos obtenidos por la comisión de legislación, del doctor Bordabehere en cierto juicio sucesorio, la que había dado lugar al cargo que le hiciera el señor Cabanillas, en el acaloramiento, dice, del debate.

La cámara no es competente para entenderse en un delito que, de existir debía ser calificado y penado por la justicia competente.

Cita en apoyo de la tesis que sostiene los artículos 142 y 143 del reglamento de la cámara.

Declara igualmente el diputado Ramírez que, para saber si hay delito, se necesitaría la sentencia del juez que lo pruebe. El juez también es el encargado de establecer si es calumniosa la imputación hecha por el señor Cabanillas.

Después de extensas consideraciones, al terminar aboga por que se excluyan de los debates de la cámara las cuestiones personales.

Anello propone que sólo se declare la incompetencia de la cámara en ese asunto haciendo moción para que se dicte una resolución en tal sentido.

Toma la palabra el señor Bordabehere y expresa que, si pidió que resolviera sobre el cargo en cuestión una comisión del seno de la cámara, lo hizo fundado en varios precedentes que existían, siendo uno de ellos el muy ruidoso que sentó el congreso a propósito del asunto del Policlínico San Martín.

Entiende que los actos que realizó en el ejercicio de su profesión de abogado, revisten carácter público, y como tales se les debe juzgar. Pero no es su ánimo chocar con la comisión de legislación ni hacer variar su criterio.

Pide a los miembros de dicha comisión, considerando que no podrán negarse a ello, le expresen su opinión franca sobre el expediente de que diera lectura el miembro informante, en su carácter de colegas en la abogacía.

Se produce una discusión en la que terciaron Carreras, Anello, Galti y Parera, y a raíz de la cual la presidencia somete a votación nominal el dictamen de la comisión de legislación, que es rechazado.

Puesto a votación el proyecto de resolución formulado por el diputado Anello, fué aprobado.

Dice así ese proyecto: Vista la incidencia pendiente entre los señores diputados doctor Enzo Bordabehere y Domingo B. Cabanillas, la cámara resuelve declararse incompetente y pasar a la orden del día.

Luego se pasó a cuarto intermedio siendo cerca de las 6.

CAMARA DE SENADORES

También sesionó la cámara de senadores, presidida por el señor Cepeda, y asistiendo once de sus miembros.

Tras un breve cuarto intermedio dispuesto en homenaje a la memoria del extinto vicepresidente de la nación, doctor Luna, volvió a reunirse.

Acordó la cámara licencia al señor gobernador de la provincia, don Rodolfo Lehmann, para ausentarse por el término de 2 meses del territorio de la misma.

Fueron sancionados los siguientes proyectos:

Del diputado Ramírez, sobre construcción de un camino desde El Toba a Fives Lille.

—Del diputado Noguès, autorizando al P. E., a nombrar un ingeniero agrónomo, que estudie e informe sobre la situación agrícola de la provincia.

—Se aprobó el contrato ad referéndum celebrado entre los representantes del gobierno y los comuneros de Arrascaeta, el que trata sobre indemnización de tierras.

—Proyecto autorizando al P. E. para expropiar los terrenos necesarios para la construcción del camino de Sorrondo a Maciel y Puerto Gaboto.

—Proyecto autorizando al P. E., a construir un camino de 30 metros de ancho desde el puente carretero nacional hasta el camino de Santa Fe a Rosario y desde allí hasta San José.

—Fueron también aprobados los decretos de fecha 24 de julio, 6 de agosto y 15 de septiembre de 1917, ampliando las partidas del presupuesto escolar. Los mismos pasaron en revisión a diputados.

Aparte de los referidos decretos, otros asuntos también pasaron en revisión a la cámara de diputados.

—Se aprobó la subvención de $ 100 mensuales proyectada a favor de la Sociedad Hermanas de los Pobres, de Las Toscas.

En la sesión que nos ocupa, el senador Araya presentó un proyecto sobre ley orgánica de las municipalidades, fundamentándolo en una brillante exposición.

En cuanto al otro proyecto sobre ley orgánica de las comunas, que la cámara había resuelto considerar ayer y que tuvo ya sanción en diputados, no fué tratado.

El lector habrá notado el error, dándose cuenta que donde decía "radical" debía leerse "conservador", recordándose que el doctor Cabanillas fué candidato triunfante del partido conservador de Santiago del Estero, que derrotó en aquellos comicios a las dos fracciones del partido radical de esa provincia.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Tuvo lugar anoche en el comité Reynaldo Cullen la anunciada conferencia política.

Hablaron los doctores Arturo Anello, Rodolfo Reina, Ricardo Caballero, Amancio González Zimmermann, y el señor Domingo Cabanillas.

Como el doctor Cabanillas hizo referencias a nuestro diario, y no tenemos tiempo ni espacio, por la hora en que ha concluído la conferencia, para ocuparnos de su disertación, en nuestro número próximo le dedicaremos el correspondiente comentario.

CAPITAL FEDERAL

Aniversario de la muerte de Alem — Elecciones en Mendoza — De San Luis

BUENOS AIRES, junio 27 — Los radicales redoblan los trabajos para dar realce a los actos del aniversario de la muerte del doctor Leandro Alem.

—Es posible que el 6 de julio se verifiquen las elecciones complementarias en las mesas que fueron anuladas de los comicios de Mendoza.

—La cuestión de las senadurías puntanas está paralizada, a la espera de que el P. E. envíe los antecedentes que se le han solicitado.

—El doctor Araya, por certificado, envió una carta al gobernador de Salta, doctor Castellanos, contestando una de éste.

En el senado — Las senadurías vacantes

BUENOS AIRES, junio 27 — Las fuerzas radicales, conservadoras y demócratas en el senado están equilibradas, y la ausencia de cualquiera de ellas a las sesiones, será de mucha trascendencia a efectos de la votación.

—Es impresión en los círculos políticos que las senadurías por Mendoza, La Rioja y Tucumán, serán de los radicales, pero la de Catamarca corresponderá a los demócratas. Estando pendientes los diplomas por San Luis, la representación en el congreso, en último caso, quedaría así: 15 conservadores y 13 radicales.

La carta política del Dr. Lisandro de la Torre

(Continuación)

Me estoy refiriendo a sucesos públicos e intergiversables.

La historia se repite. Así como en 1892 ante la inminencia de la revolución radical, don Hipólito Irigoyen preparó su fracaso pensando que el gobierno no llegaría a sus manos; así como en 1897 obstruyó la política de conciliación popular, porque su figura podía diluirse en las sombras, así en 1912 hizo esfuerzos impotentes por malograr la histórica reforma del presidente Sáenz Peña.

Trabajaba así en contra de la paz y del progreso del país.

EL DESINTERES

Don Hipólito Irigoyen no creyó jamás, como ya lo he dicho, en llegar a la presidencia por el camino del comicio abierto y libre.

Hombre sagaz, del tipo de los viejos caudillos rurales, finge una suficiencia arrogante, pero conoce sus propias fallas.

Su retraimiento es deliberado y tiene por objeto evitar el contacto humillante de los hombres de pensamiento y de cultura superior. Si no hubiera logrado tranquilizar al país, representando con éxito la comedia de su renuncia a toda aspiración presidencial, jamás habría sido elegido. Pero la comedia fué admirablemente representada.

Antes de referirla quiero recordar que ya tenía un precedente ocurrido el 4 de Febrero. Don Hipólito Irigoyen había logrado llegar al estallido mismo del movimiento revolucionario sin comunicar al comité nacional cómo organizaría el gobierno provisorio. ¿Qué explicación tenía una conducta tan arbitraria?

Si el movimiento triunfaba, él sabía bien que la voluntad del partido le exigiría la asunción del mando, y si por el contrario fracasaba, podría seguir, como siguió, diciendo que su desinterés era tan absoluto que jamás habría asumido el gobierno el 4 de Febrero.

La explicación de por qué no quería aceptar cargos secundarios, resulta ahora transparente, pero él la atribuía al desinterés. La verdad es que temía fracasar adonde quiera que fuese.

Ambicionaba la presidencia o nada. Dentro de esa línea de conducta renunció la candidatura a senador por la capital, dando como razón reglas de conducta personal "irrevocables por su fundamento". ("La Prensa", Marzo 24 de 1912), y él que así hablaba, era el mismo que 4 años después aceptaba la presidencia de la república, no obstante las renuncias "irrevocables por su fundamento" que había anticipado.

La campaña presidencial

Concluída esta digresión está ya como anticipada la explicación del juego para llegar a la presidencia. Hizo saber a todo el mundo que no la aceptaría y logró persuadir de la verdad de esa actitud, no sólo a sus propios partidarios, sino a la mayoría de los ciudadanos influyentes del país.

De ese modo suscitó infinidad de aspiraciones y neutralizó hombres y fuerzas de verdadera importancia.

El proceso electoral avanzaba entretanto en la incertidumbre más angustiosa, y D. Hipólito Irigoyen, ni mención hacía de convocar la convención del partido radical.

Teniendo lugar las elecciones presidenciales en el primer domingo de abril, es costumbre de los partidos, reunir las convenciones a más tardar en octubre, para obtener de ese modo el amplio e indispensable concurso personal del candidato en la obra de propaganda y organización.

El sólo hecho de haber dilatado la convención hasta el 22 de marzo, víspera misma de la elección, indica a cualquier persona reflexiva lo que había en el fondo.

Así fueron llevados el partido radical y el país a la proclamación de D. Hipólito Irigoyen. Para lograrlo había sido necesario todavía someter previamente a un grupo prestigioso de convencionales que durante todas las tramitaciones preliminares se habían negado a la enormidad de consagrar un candidato sin aptitudes. Contra el voto de esos convencionales no era posible que D. Hipólito Irigoyen aceptara la candidatura por lo menos en el carácter de sacrificio y de "imposición nacional" que él deseaba simularlo.

Para asegurar el voto de esos convencionales, que pasaban de cuarenta, D. Hipólito Irigoyen resolvió, en la forma más solemne su declaración de renunciar indeclinablemente la candidatura, y en vista de eso, los desafectos no tuvieron inconveniente en acceder al pedido de votarlo en la primera votación, como un simple homenaje que había emanado legítimamente de la dirección del partido. Después renunciaría el cargo. De ese modo logró formar la unanimidad.

Cuando llegó la noticia de su aceptación, no reconoció reservas, ni limites la protesta de los que habían sido engañados.

Hubo de producirse una denuncia pública con la revelación de toda la verdad. Pero muy pronto llegó la palabra de paz, suave y tenebrosa como siempre.

No había que alarmarse. D. Hipólito Irigoyen aceptaba la candidatura sólo para salvar la unidad del partido en momento tan grave, porque sólo faltaban días para la elección. Después todo se arreglaría. Y la incertidumbre continuó.

El documento que contiene el retiro de la renuncia es una obra maestra de jactancia y de simulación. Se identifica instantáneamente en la memoria con aquellos otros que disfrazaron desde 1829 en adelante las ambiciones de Rosas.

Tomo alguno de ellos al azar:

"Señor ministro: Cuando me resigné a ocupar la primer magistratura de la provincia, etc. El amor puro de mi patria me ha conducido al lugar que ocupo, etc., etc.—Firmado: Juan Manuel de Rosas". (De "La Gaceta Mercantil", n.o 1845, año 1830).

Después de las elecciones del 2 de abril, la comedia continuó como antes.

D. Hipólito Irigoyen, poco después de pasada la elección se ausentó al campo. Había logrado realizar su tenaz ambición de 30 años, y no valía la pena perder el tiempo en fastidiosas incidencias con los bienaventurados que esperaban su renuncia. Sólo quedaba de pie un asunto grave: la actitud de los 19 electores disidentes de Santa Fe.

Parecían responder a los señores Lehmann y Elizalde, electos respectivamente, gobernador y vice de la provincia, y éstos no omitían oportunidad de asegurar que jamás darían sus votos por D. Hipólito Irigoyen.

Sin ese concurso la campaña radical estaba fracasada. Entre los señores Irigoyen y Lehmann la inteligencia parecía imposible, porque los separaba, al decir del segundo, una enojosa cuestión personal que refería públicamente.

La actitud de los electores disidentes de Santa Fe llegó a hacerse la cuestión del día.

D. Hipólito Irigoyen seguía en el campo, no abría su correspondencia y no recibía visitas.

LA INTERVENCION DEL Dr. ADOLFO E. DAVILA

La inquietud de la opinión tomaba proporciones enormes, y entonces uno de los ciudadanos eminentes a quienes D. Hipólito Irigoyen había dado las seguridades más absolutas de que jamás aceptaría la presidencia de la república y que había creído en la verdad de esa afirmación, el doctor Adolfo E. Dávila, espíritu ingénitamente sensible al patriotismo y al honor—puedo hablar de la actitud del doctor Dávila, porque además de los documentos que han quedado, viven personas de la más alta responsabilidad que la conocen—tomó a su cargo, en la rectitud de sus sanas intenciones, una gestión que ni siquiera le pareció difícil, tal era la opinión que se había formado del desinterés de D. Hipólito Irigoyen.

Hizo llegar un emisario al gobernador de Santa Fe, señor Lehmann, para sugerirle su impresión de que D. Hipólito Irigoyen mantenía siempre su propósito de no aceptar la presidencia, pero que, a todas luces buscaba realzar su personalidad histórica, renunciando no una simple candidatura, sino la presidencia misma.

El enigma que creaba la actitud de los electores de Santa Fe dilataba probablemente el desenlace y una manifestación pública de los electores disidentes, favorable a la fórmula del Victoria, podría ser decisiva y facilitaría la renuncia en las condiciones prestigiosas a que debía creerse con derecho el renunciante.

Es entonces cuando culmina la habilidad de D. Hipólito Irigoyen.

Sospecha que, de cualquier entrevista que acepte, de cualquier gestión que admita, va a resultar exhibido ante el país aferrado a su candidatura presidencial, y entonces, adopta una de aquellas actitudes de altivez indignada que le son tan peculiares (telegrama al doctor Emilio Jiménez Zapiola), y que oculta hasta por ahí no más las verdaderas intenciones.

El señor Lehmann accediendo a la insinuación que se le hacía, autorizó el 8 de mayo, una declaración que debía constar en una carta privada y que decía: "Es necesario que el patriotismo de los componentes de la actual fórmula facilite el camino con su eliminación espontánea", agrega que el radicalismo desidente de Santa Fe "no hace cuestión de nombres, sino de fórmula que vincule a todo el radicalismo del país y defina las actitudes futuras, diciendo, que si eso no se hace "la responsabilidad histórica no corresponderá a los radicales de Santa Fe". ("La Prensa", 31 de enero de 1917). Documentos históricos.

Esa declaración, como se comprende, no llenaba los propósitos buscados por el doctor Dávila, no era a su juicio, bastante, porque no contenía la promesa de votar en último caso la fórmula del Victoria.

(Continuará).

La atracción que ejerce la Argentina

En todas las reuniones que los financistas europeos celebran, se menciona a la Argentina. Diríase que nuestro país es sinónimo de riqueza. Por asociación de ideas que han tenido plena justificación, la Argentina sugiere en el espíritu del hombre emprendedor europeo, todo un porvenir risueño de riqueza fácil y de negocios espléndidos. Los capitalistas piensan en nuestra extensión territorial y en los muchos y variados productos que crea.

Así, por ejemplo, en los círculos financieros de la Gran Bretaña, se habla de la Argentina como un centro de operaciones del que no puede prescindirse. Es la Argentina—se dice—el mejor país de la América del Sur para operar en abundancia y con absolutas probabilidades de éxito. Y en efecto, es verdad. País joven, pletórico de energías, aquí se unen las cualidades de la facilidad ofrecida, con el deseo naturalísimo de progresar y de querer engrandecerse. En nuestra nacionalidad hay de todo, para que el esfuerzo del trabajo cumpla todas sus iniciativas.

La guerra no nos ha perjudicado directamente. Y ya vemos que la neutralidad no nos ha sido un peligro. Claro es que el haber formado parte de las potencias enemigas de Alemania, hubiera satisfecho nuestro espíritu sensible y justo. Pero aún es muy temprano para pronunciarse en favor o en contra del neutralismo nuestro. Quizás el tiempo diga que hemos tenido razón, o lo contrario. Mas, puede decirse, que las condiciones en que nos hallamos, son insuperables para recibir a los hombres de todos los países, tanto de los vencidos como de los vencedores. Una buena hospitalidad, sin odios y sin rencores, podemos ofrecerles a unos y a otros, ésta es la mejor norma o la mejor posición de espíritu que corresponde o que encuadra a nuestra nacionalidad en formación. La intervención en la guerra, nos habría resultado molesta después de la guerra. De aquí que tal vez hayamos acertado, por cuyo mérito la figura del señor Irigoyen, como presidente de un difícil momento, se agigante en la historia.

Las naciones enemigas de Alemania ante nuestra gran extensión territorial y sus naturales riquezas, nos miran con simpatía. No nos importe que sea una simpatía basada en el interés, pues al cabo debemos admitir con el filósofo que hay muy pocas o ningunas simpatías desinteresadas. El capital quiere dirigirse a esta tierra bautizada a justo título tierra de promisión. Y al iniciarse hacia nosotros esa gran corriente de fuerza vital, nuestras energías de nación pueden cuadruplicarse.

¿Han pensado en ello nuestros hombres representativos o de gobierno? Si no lo han pensado tienen esta obligación. Como patriotas debemos encarecer nuestras cosas, vale decir, debemos asignarles un justo valor. Es bueno que el capital extranjero encuentre aquí un centro de operaciones fáciles, pero es justo, al mismo tiempo que el país se beneficie de mejor modo o por otros métodos más en consonancia con nuestra economía que los empleados hasta aquí. De cómo han de ser o deben ser esos métodos, queda librado al criterio de los hombres de gobierno. Lo primordial es que tanto el capital como el brazo intentan iniciar una fuerte corriente inmigratoria hacia nuestro país, y que debemos hacer por incorporarlos de una manera efectiva a la nacionalidad. El capital extranjero, como el inmigrante trabajador, deben ser extranjeros hasta un cierto tiempo, pasado el cual deben ser argentinos.

Conferencia de profilaxis ANTITUBERCULOSA

El delegado por Santa Fe

Ha sido designado, por el gobierno de la provincia, el doctor Edmundo Escobar para delegado a la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa a celebrarse próximamente en Rosario. El nombramiento es acertado. El doctor Escobar es un hombre estudioso y laborioso, siempre consagrado al análisis de las muchas cuestiones científicas de su profesión. La capital de la provincia se hallará en él bien representada y sus colegas encontrarán en su delegación un buen intérprete.

Damos a continuación la nota en que el gobierno le nombra delegado:

"Santa Fe, junio 16 de 1919. —Debiendo celebrarse en Rosario, la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, y considerando: Que la mencionada conferencia tiene por objeto estudiar y aconsejar las medidas necesarias para evitar la propagación de una de las enfermedades más afligentes y serias que tantas víctimas ocasiona a la humanidad; que dado esos altos fines, es misión indudable de buen gobierno, la de propender a su mayor realce y eficacia, para lo cual nada más apropiado que la participación del mismo en sus trabajos. Por tanto, y teniendo en cuenta que la dirección de estadística y trabajo es la repartición más indicada para que lo represente, se resuelve:

1.o Desígnase delegado de la oficina de estadística y trabajo de la provincia, ante la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa a celebrarse en la ciudad de Rosario, al doctor Edmundo Escobar.

2.o El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se pagará de "Imprevistos" del ministerio de instrucción pública y agricultura.

3.o Inscríbase, hágase saber y pase a contaduría general para los fines que correspondan. — LEHMANN. — José Araya."

Donación de libros

El gobernador de la provincia ha donado al Centro Estudiantes de la Escuela Normal Nacional de Maestras n.o 2 del Rosario, y con destino a su biblioteca, setenta y seis libros.

Con este motivo, el referido centro ha enviado al señor Lehmann una nota de agradecimiento.